



# BOLETIN OFICIAL



**Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora**  
**Secretaría de Gobierno**  
Dirección General de Documentación y Archivo

## CONTENIDO

ESTATAL  
AVISOS

Indice en la página número 22

TOMO CLVI  
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 46  
JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 1995





**GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA**

ACUERDO DE REGULARIZACION NUMERO 10-RC-001-95 DEL DESARROLLO CAMPESTRE "LOS CHAMPIÑONES", LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE YECORA, SONORA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, C. LIC. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA, CON LA INTERVENCION DEL SECRETARIO DE GOBIERNO, C. LIC. ROBERTO SANCHEZ CEREZO Y DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA C. ING. VERNON PEREZ RUBIO ARTEE, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL EJECUTIVO" Y POR LA OTRA PARTE EL C. LIC. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ PRECIADO, A QUIEN SE LE DENOMINARA "EL DESARROLLADOR" PARA LOS EFECTOS DE ESTE ACUERDO, MISMO QUE SE SUJETA AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

**A N T E C E D E N T E S**

PRIMERO.- Ambas partes declaran que el presente Acuerdo de Regularización lo celebran con fundamento en las disposiciones contenidas en la Ley número 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, y demás legislación aplicable.

SEGUNDO.- El C. Lic. Miguel Angel Gutiérrez Preclado, manifiesta que es dueño en pleno dominio y posesión de un terreno con superficie de 37-40-50.00 Hectáreas, proveniente de un predio originalmente adquirido con 38-41-37 Hectáreas, del cual se enajenaron previamente 10,087.00 metros cuadrados, ubicado dentro del predio "Los Champiñones", del Municipio de Yécora, Sonora, según lo acredita mediante la escritura pública número 806, Volumen XXX pasada ante la fe del Lic. Pedro Millán Félix, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Sahuaripa, Sonora, en Funciones de Notario Público por Ministerio de Ley, el día 24 de Septiembre de 1992, e inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de ése Distrito bajo el número 1,526 de la Sección I y Volumen XXVI con fecha 20 de Octubre de 1992. La escritura pública mencionada se anexa al presente Acuerdo para los efectos que procedan, como anexo No. 1.

TERCERO.- "El Desarrollador" declara que atendiendo a demanda de Vecinos de varias ciudades del Estado, lotificó, vendió y realizó la introducción del servicio de agua potable en el predio descrito en el párrafo anterior, sin tener pleno conocimiento del procedimiento que la legislación señala para la autorización de este tipo de desarrollos.

CUARTO.- Declara también "El Desarrollador" que a la fecha de firma del presente Acuerdo, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, por medio de la Unidad Yécora, ha recibido para su operación y mantenimiento el pozo equipado y la pila de regularización para todo el desarrollo, así como la red en un sector del mismo.

QUINTO.- "El Desarrollador" declara que mediante oficio No. 230/069/95 de fecha 25 de junio de 1995, el H. Ayuntamiento de Yécora recibió para su operación y mantenimiento, las calles, indicadores y el área de juegos infantiles del desarrollo que se regulariza mediante el presente instrumento.

SEXTO.- Declara "El Desarrollador" que solicitó por escrito ante la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, la regularización del desarrollo realizado en el terreno enunciado en el antecedente Segundo de éste mismo documento, en la forma de dos sectores con las siguientes características :

Sector I.- Area desarrollada y recibida para su operación y mantenimiento por los organismos operadores.

Sector II.- Area desarrollada y pendiente de recibir únicamente por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, Unidad Yécora, para su operación y mantenimiento.

SEPTIMO.- Se anexa como parte integrante del presente Acuerdo, la siguiente documentación:

- A).- Escritura Pública que ampara la propiedad del terreno, como anexo No. 1.
- B).- Carta de Libertad de Gravamen del predio que nos ocupa, bajo el anexo No. 2.
- C).- Dictamen de Impacto Ambiental No. 10-0356-94, emitido por la Secretaría de infraestructura Urbana y Ecología, con fecha 22 de Febrero de 1994, como anexo No. 3.



D).-Licencia de Uso de Suelo Campestre, emitida por el H. Ayuntamiento de Yécora, Sonora, bajo anexo No. 4.

E).- Acta de Recepción de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, Unidad Yécora, como anexo No 5.

F).- Acta de Recepción de las calles, indicadores y juegos infantiles por el H ayuntamiento de Yécora, Sonora, como anexo No 6.

D).- Presupuesto de urbanización del predio, como anexo No. 7.

E).- Plano de Lotificación en el que se señalan superficies, medidas y colindancias, así como el cuadro de construcción del polígono, relación de manzanas y lotes, cuadro de usos del suelo y secciones viales, bajo anexo No. 8.

**CONSIDERANDOS:**

- 1.- Que el Desarrollo Campestre "Los Champiñones", es una inversión ya realizada.
- 2.- Que el H. Ayuntamiento de Yécora, Sonora, ya ha recibido la totalidad de las obras que le corresponden para su operación y mantenimiento.
- 3.- Que la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, Unidad Yécora, ya ha recibido parcialmente las obras de agua potable para su operación y mantenimiento.
- 4.- Que a nadie beneficiaría negar la regularización de dicho Desarrollo Campestre y por el contrario, su existencia viene en razón de la demanda de espacios recreativos en la región, asegurándose con ésta regularización el patrimonio de las familias que adquirieron lotes de terrenos y no pueden legalizar su situación.

Como consecuencia del análisis anterior y en respuesta a la solicitud de regularización del Desarrollo Campestre "Los Champiñones", del Municipio de Yécora, Sonora; "El Ejecutivo" resuelve celebrar el presente Acuerdo conforme al contenido de las siguientes

**C L A U S U L A S**

PRIMERA.- Se autoriza a "El Desarrollador" la regularización del Desarrollo Campestre "Los Champiñones", de Yécora, Sonora, de conformidad con el plano y los documentos que presentó ante la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, de acuerdo con lo establecido en la Ley No. 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora.

SEGUNDA.- Con objeto de dejar constancia del desarrollo que se está regularizando mediante este acto, se citan enseguida los datos numéricos de manzanas, lotes y áreas que integran los dos sectores del desarrollo, así como el cuadro de usos del suelo del predio, conforme a lo que reporta "El Desarrollador". Si por alguna causa éstos datos necesitan modificarse, "El Desarrollador" se dirigirá oportunamente a la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, exponiendo las causas y definiendo el cambio cuya autorización solo se dará a juicio de ésta Secretaría, si procede, de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.

**RELACION DE AREAS DEL SECTOR I**

No. DE MANZANA	DEL LOTE AL LOTE	No. DE LOTES	SUPERFICIE VENDIBLE (M2)	SUPERFICIE NO VENDIBLE (M2)
M 1	10	1	5006.00	
M 3	2 AL 11	10	39,233.91	
M 4	1 AL 4 Y 6 AL 8	7	17,821.45	
M 5	2 AL 5	4	6,888.19	
M 6	7 AL 14	8	39,943.92	
M 7	5, 6 Y 7	3	4,751.11	
M 8	3, 5 AL 20	17	41,265.91	
M 9	1 AL 15	15	24,206.03	
M 10	1 AL 6	6	10,116.48	
M 11	1 AL 10	10	18,049.59	
M 12	3 AL 6	4	6,985.94	
M 13	1 Y 2	2	4,430.47	
<b>T O T A L</b>		<b>86</b>	<b>218,699.00</b>	



**RELACION DE AREAS DEL SECTOR II**

Nº DE MANZANA	DEL LOTE AL LOTE	Nº DE LOTES	SUPERFICIE VENDIBLE (M2)	SUPERFICIE NO VENDIBLE (M2)
M 1	4, 5 Y 9	3	13,160 54	
M 1	6, 7 Y 8	3		15,650 13
M 2	1 AL 5 Y 9 AL 11	8	26,711 51	
M 2	6 AL 8	3		15,871 14
M 6	1 AL 6	6	29,039 95	
M 7	1 AL 4 Y 8 AL 11	8	13,519 86	
M 8	1, 2 Y 4	3	14,082 26	
<b>T O T A L</b>		<b>34</b>	<b>96,514.12</b>	<b>31,521.27</b>

**USOS DEL SUELO**

AREA VENDIBLE SECTOR I-----	218,699 00 M2.
AREA VENDIBLE SECTOR II-----	95,914 12 M2.
DONACION ( 10 % DEL AREA VENDIBLE )----	31,521 27 M2.
AREA DE VIALIDAD-----	<u>27,316 00 M2.</u>
<b>AREA TOTAL DEL POLIGONO-----</b>	<b>374,050.00 M2.</b>

TERCERA.- "El Desarrollador" cedió gratuitamente al H. Ayuntamiento de Yécora las áreas que ocupan las calles y área de juegos infantiles junto con el mobiliario y equipo con que se les haya dotado en el desarrollo Campestre "Los Champiñones" de Yécora, de acuerdo al plano de lotificación presentado; debiéndose conservar siempre todas las partes de la urbanización con los usos asignados en este Acuerdo, mismos que solo podrán modificarse por "El Ejecutivo" cuando existan razones de interés social que así lo justifiquen.

CUARTA.- "El Desarrollador" se obliga a tramitar y obtener el acta de recepción para las obras de agua potable del Sector II al concluir por su cuenta dichas obras de urbanización.

QUINTA.- "El Desarrollador" se obliga a establecer una Asociación de Residentes bajo cualquiera de las formas previstas por la legislación vigente, para integrar una organización que en el futuro se encargue de la operación, mantenimiento, conservación y mejoramiento de las obras de urbanización correspondientes a las áreas de recreación infantil y calles con sus respectivos señalamientos de tránsito, mediante Convenio específico que celebrará dicha Asociación Civil con el H. Ayuntamiento de Yécora, Sonora.

SEXTA.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 186 Y 7º Transitorio de la Ley Número 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, "El Desarrollador" otorga en donación el 10% del área total vendible del desarrollo Campestre que nos ocupa, y "El Ejecutivo" acepta en donación 31,521 27 m2 de superficie conformada por los lotes 6, 7 y 8 de la manzana 1, y los lotes 6, 7 y 8 de la manzana 2, todos del desarrollo Campestre "Los Champiñones" de Yécora, Sonora.

SEPTIMA.- En cumplimiento a lo establecido por los Artículos 95 Y 7º Transitorio de la Ley Número 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora y 219, 289 y 326 de la Ley de Hacienda en el Estado, "El Desarrollador" deberá cubrir a la Secretaría de Finanzas del Estado, la cantidad de -----  
N\$ 406.25 ( CUATROCIENTOS SEIS PESOS 25/100 MN ), por concepto de pagos de derechos por revisión de documentación, autorización y supervisión de obras de urbanización del desarrollo campestre que se regulariza, conforme a la siguiente

**L I Q U I D A C I O N :**

ART.	CONCEPTO	TARIFA	PRESUPUESTO	IMPORTE
326-II-1	TRABAJOS DE REVISION DE DOCUMEN-	2 AL MILLAF		

	TACION Y AUTORI- ZACION DEL DESA-- RROLLO	S/PPTO DE URBANIZA- CION.	N\$ 65,000.00	N\$ 130.00
326-III-2	DERECHOS POR SUPERVISION DE OBRAS DE URBA- NIZACION.	3 AL MILLAR S/PPTO DE URBANIZA- CION.	N\$ 65,000.00	N\$ 195.00
			<b>SUMA:</b>	<b>N\$ 325.00</b>
219	PARA SOSTENIMIEN- TO UNI-SON.	10%		32.50
289	PARA EL CONSEJO ESTATAL DE CONCER- TACION DE LA OBRA PUBLICA.	15%		48.75
			<b>TOTAL A PAGAR:</b>	<b>N\$406.25</b>

(SON : CUATROCIENTOS SEIS PESOS 25/100 M.N.)

"El Ejecutivo" no podrá otorgar a "El Desarrollador" la autorización para traslación de Dominio de los lotes, si éste no acredita previamente haber efectuado la liquidación mencionada en el párrafo anterior.

OCTAVA.- Así mismo, para que "El Desarrollador" pueda proceder a la traslación de Dominio de los lotes correspondientes al Sector I del desarrollo que nos ocupa, deberá recabar previamente la autorización de la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, quien solo podrá otorgarla si se acredita el pago previsto en la Cláusula inmediata anterior.

NOVENA.- Para que "El Desarrollador" pueda proceder a la traslación de dominio de los lotes correspondientes al Sector II del desarrollo que nos ocupa, deberá recabar previamente la autorización de la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, quien solo podrá otorgarla si se acredita el pago previsto en la Cláusula Séptima del presente instrumento y se presenta ante la misma el acta de recepción de la red de agua potable de dicho sector, emitida por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, unidad Yécora.

DECIMA.- "El Desarrollador" se obliga a insertar en los contratos traslativos de dominio que celebre con respecto a los lotes del Desarrollo Campestre que se regulariza, una cláusula en la que el adquirente quede obligado a mantener indivisible la totalidad de la superficie del lote adquirido y a utilizarlo para las actividades que se mencionan en la cláusula Segunda de éste acuerdo, misma que se tiene por reproducida en esta cláusula como si se hubiese insertado a la letra para todos los efectos legales correspondientes.

DECIMA PRIMERA.- En cumplimiento de las prevenciones contenidas en el artículo 137, 138, Y 7º Transitorio de la Ley Número 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, "El Desarrollador" se obliga a ordenar por su cuenta la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Estado y a inscribirlo en las oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial correspondiente, a fin de que surta plenamente los efectos legales a que haya lugar.

LEIDO que fue el presente acuerdo y enterados del alcance y fuerza legal del mismo, ambas partes lo ratifican y firman en seis ejemplares en la ciudad de Hermosillo, Sonora, a los 14 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco. POR "EL EJECUTIVO".- EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.- LIC. MANLIO FABIO DEL TRONOS RIVERA.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- LIC. ROBERTO SANCHEZ CERZEZO RUBRICA.- EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA.- ING. VERNON PEREZ RUBIO ARTEL.- RUBRICA.- POR "EL DESARROLLADOR".- C. LIC. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ PRECIADO.- RUBRICA.-

ACUERDO DE REGULARIZACION NUMERO 10-RC-001-95 DEL DESARROLLO RECREATIVO  
CAMPESTRE "LOS CHAMPIÑONES", DEL MUNICIPIO DE YECORA, SONORA.



**JUICIOS EJECUTIVOS  
MERCANTILES**

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EXPEDIENTE 3696/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE ANTONIO GUADALUPE CIAPARA RIOS, JESUS ANTONIO CIAPARA RIOS Y MARIA DE JESUS RIOS GOMEZ, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 13:00 HORAS DEL DIA DOCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN EL LOCAL DEL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL, SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES: 1).- FRACCION II, DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO SAN CARLOS, DENTRO DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 2500-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 5995 METROS CON LA FRACCION I DENOMINADO PREDIO SAN CARLOS; AL SUR, EN 5733.34 METROS CON UNA PORCION DE LA FRACCION II DEL PREDIO SAN CARLOS; AL ESTE, EN 4335.78 METROS CON PREDIO SAN VICENTE; AL OESTE, EN 4327.26 METROS CON LA FRACCION IV DEL MISMO PREDIO SAN CARLOS.- INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA, BAJO NUMERO 4611, LIBRO 35, SECCION I. VALOR PERICIAL: N\$962,500.00 M.N.- 2.- TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1200-00-00 HECTAREAS Y LOS SIGUIENTES RUMBOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DE LA ESTACION 0 CON RUMBO 1-25° 02' W, SE MIDEN 273.87 METROS, HASTA LLEGAR A LA ESTACION 1; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO N28°24'W, SE MIDEN 4012 METROS HASTA LLEGAR A LA ESTACION 2; DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO S75°07'W, SE MIDEN 6040 METROS HASTA LLEGAR A LA ESTACION 3, Y FINALMENTE DE ESTE PUNTO Y CON RUMBO S73°23'E, SE MIDEN 8055 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA, CERRANDOSE EL PERIMETRO DEL TERRENO, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR AGUSTIN AYALA; AL NORESTE, CON CARRETERA INTERNACIONAL TRAMO GUAYMAS-HERMOSILLO; AL SURESTE, CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANTONIO CIAPARA VELAZCO Y CANDELARIO LEON QUINTERO.- INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA, BAJO NUMERO 4858, LIBRO 36, SECCION I. VALOR PERICIAL: N\$510,800.00 M.N.- SIRVIENDO DE BASE TOTAL PARA EL

REMATE LA CANTIDAD DE: N\$1'473,300.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 16 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.-  
A1317 44 45 46

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 3390/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. JORGE ANTONIO VILLA ARRAMBI, ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL DR. ROBERTO ZAMBRANO GAYTAN EN CONTRA DEL SEÑOR JESUS ARNOLDO ROBLES MUNGUIA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE ENERO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION DE CASA HABITACION CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 39.20 METROS CON LOTE NUMERO 10; AL SURESTE, EN 38.20 METROS CON LOTE NUMERO 8; AL NORESTE, EN 12.90 METROS CON LOTE NUMERO 7; AL SUROESTE, EN 12.00 METROS CON CALLE MECANICOS. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$85,600.00 (SON: OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A1319 44 45 46

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1323/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A. CONTRA VICTOR MANUEL CASTILLO OSORIO Y CONSUELO LUNA RUIZ. CONVOQUESE REMATE SEGUNDA ALMONEDA, SEÑALANDOSE 12:00 HORAS DIA 12 DICIEMBRE DE 1995, LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO REMATE DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: LOTE Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 5, MANZANA V, CUARTEL LAS QUINTAS, SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: AL NORTE, EN 10.00 METROS CALLE QUINTA FELIZ; SUR, 10.00 METROS PROPIEDAD PRIVADA; ESTE, 16.00 METROS LOTE 4; OESTE, 16.00 METROS LOTE 6. BASE REMATE: N\$96,666.66.- POSTURA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR, MENOS 20%.-



PUBLICACION TRES VECES DENTRO DEL NUEVE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 17 DE 1995.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.- A1320 44 45 46

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

**EDICTO :**

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 3042/93, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ Y HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ, APODERADOS DE BANPAIS, S.A. CONTRA RAYMUNDO MEDINA HERNANDEZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 2, MANZANA 61, FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 138.89 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 8.17 METROS LOTE 1; SUR, 8.17 METROS CALLE VALLE DORADO; ESTE, 17.00 METROS CALLE VALLE FERTIL; Y OESTE, 17.00 METROS LOTE 3. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$80,000.00 (OCHENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA DIECISIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, ONCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 10 DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. OLIVIA GUADALUPE ELIAS RUIZ.- RUBRICA.- A1329 44 45 46

-----  
**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

**EDICTO :**

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 614/93, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANPAIS, S.A. CONTRA FRANCISCO LOPEZ BARAJA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 15, MANZANA 03, COLONIA HEROES DEL 47 EN PUEBLO YAQUI, SONORA, SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 12.00 METROS LOTE 6; SUR, 12.00 METROS CALLE GENERAL LEONARDO BRAVO; ESTE, 20.00 METROS LOTE 16; Y OESTE, 20.00 METROS LOTE 14. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$43,570.00 (CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA DIECISIETE DE ENERO DE

MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 9 DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.- A1330 44 45 46

-----  
**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

**EDICTO :**

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 768/93, PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ Y HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ, APODERADOS DE BANPAIS, S.A. CONTRA JOSE FRANCISCO JAIME ORTEGA Y SILVIA ROJAS CORRALES. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION CONSISTENTE EN LOTE 03, MANZANA 25, COLONIA CONSTITUCION DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 220.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE PONCIANO ARRIAGA; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 25; AL ESTE, EN 22.00 METROS CON LOTE 04; AL OESTE, EN 22.00 METROS LOTE 2. VALOR AVALUO LA CANTIDAD DE: N\$65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA OCHO DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 9 DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A1331 44 45 46

-----  
**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- ORDENADO EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2384/93, PROMOVIDO POR CONFIA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE JOSE PEDRO DAMIAN ACUÑA LAUTERIO. SEÑALANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO Y CONSTRUCCION EN CALLE MORELIA NUMERO 273, SUPERFICIE DE 340.40 METROS CUADRADOS; AL NORTE, 16 METROS CON CALLE MORELIA; AL SUR, 15.4 METROS CON SIMONA VILLEGAS OROZCO; AL ESTE, 22 METROS CON SIMONA VILLEGAS OROZCO; Y AL OESTE, 22 METROS CON SIMONA VILLEGAS OROZCO.

CONVOQUESE POSTORES. BASE PARA REMATE: N\$341,000.00 Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 14 DE 1995.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.- A1332 44 45 46

-----  
JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL.- CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 4056/94, PROMOVIDO POR LIC. JOSE JOAQUIN NUBES DUARTE VS. CARMELA BUSTAMANTE RIVERA, FIJANDOSE LAS TRECE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, TENGA LUGAR REMATE DE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: VEHICULO MARCA CHRYSLER, TIPO SHADOW, MODELO 1993, CUATRO PUERTAS, SERIE NUMERO PT-563406, EQUIPADO, TRANSMISION AUTOMATICA, AIRE ACONDICIONADO, COLOR VERDE ESMERALDA, CARROCERIA EN BUEN ESTADO, PINTURA REGULAR, MOTOR EN BUENAS CONDICIONES DE USO, LLANTAS 50% DE USO. SIRVIENDO BASE DE REMATE: N\$29,500.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. HAGASE PUBLICACIONES EN DIARIO OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL. POR TRES VECES DENTRO DE TRES DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 23 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.- A1333 44 45 46

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO ANTE ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, POR BANORO, S.A., CONTRA MARIA RAQUEL VELAZQUEZ VALLE Y SUCESION DE MELESIO VELAZQUEZ RODRIGUEZ, ORDENOSE SACAR REMATE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- FRACCION DE TERRENO UBICADO EN CAMINO GUAYMAS-EMPALME, CUARTEL BATUECAS, EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3100 METROS CUADRADOS. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 29,885 SECCION PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 110.00 METROS CON AVENIDA PRIMERA; AL SUR, 80.00 Y 30.00 METROS CON PROPIEDAD DE MELESIO VELAZQUEZ RODRIGUEZ; AL ESTE, 20.00 Y 30.00 METROS CON

HERMANOS TAYLOR; Y AL OESTE, 50.00 METROS CON CALLE PRIMERA. SERA POSTURA LEGAL. LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$46,500.00 (CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), IMPORTE AVALUO PERICIAL.- 2.- LOTE DE TERRENO URBANO, UBICADO EN LOTE 26, MANZANA III, FRACCIONAMIENTO SAN BERNARDO DE ESTA CIUDAD, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL NUMERO 16,483 SECCION PRIMERA, CON SUPERFICIE DE 270.65 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 10.55 METROS CON ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE; AL SUR, 11.00 METROS CON CALLE MERCURIO; AL ESTE, 25.27 METROS CON LOTE 27; Y AL OESTE, 25.00 METROS CON LOTE 25. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS DE: N\$21,600.00 (VEINTIUN MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), IMPORTE DE AVALUO PERICIAL.- 3.-FRACCION DE TERRENO URBANO CONSISTENTE EN FRACCION DEL LOTE 27, MANZANA III, FRACCIONAMIENTO SAN BERNARDO DE ESTA CIUDAD, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL NUMERO 16,483 SECCION PRIMERA, CON SUPERFICIE DE 161.22 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 6.20 METROS CON ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE; AL SUR, 6.50 METROS CON CALLE MERCURIO; AL ESTE, 25.14 METROS CON RESTO DEL MISMO LOTE 27; Y AL OESTE, 25.27 METROS CON LOTE 26. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES: N\$10,950.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) IMPORTE DE AVALUO PERICIAL. DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN LOCAL DE ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES. EXPEDIENTE 839/94.- GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 13 DE 1995.- LA C. PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.- A1334 44 45 46

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

NOPLIMIENTO AUTO FECHA VEINTIUNO NOVIEMBRE DE 1995. DERIVADO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1975/92, PROMOVIDO REPRESENTANTE LEGAL UNION DE CREDITO AGRICOLA DEL MAYO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE RANDOLFO MARTINEZ NUÑEZ, MARISELA MARTINEZ RUBIO Y JULISSA MARTINEZ RUBIO. SE ORDENA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 27-85-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA, UBICADAS EN EL PREDIO SICOME



NORTE DE ESTE MUNICIPIO. A NOMBRE DE RANDOLFO MARTINEZ NUÑEZ, E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA, BAJO EL NUMERO 331 DEL LIBRO NUMERO XLIV DE LA SECCION PRIMERA.- 11-07-50 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA UBICADAS EN EL PREDIO SICOME NORTE DE ESTE MUNICIPIO, A NOMBRE DE JULISSA MARTINEZ RUBIO E INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA, BAJO EL NUMERO 332 DEL LIBRO XLIV DE LA SECCION PRIMERA.- 11-07-50 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA UBICADAS EN EL PREDIO SICOME NORTE DE ESTE MUNICIPIO, A NOMBRE DE MARISELA MARTINEZ RUBIO, E INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA, BAJO NUMERO 333 DEL LIBRO NUMERO XLIV, DE LA SECCION PRIMERA. ESTOS TRES ULTIMOS LOTES AGRICOLAS FORMAN UN SOLO CUERPO DE 50-00-00 HECTAREAS, CON UN VALOR DE: N\$625,000.00 (SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) SEGUN AVALUO MAYOR.- 295.58 METROS CUADRADOS DE TERRENO URBANO CON SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN EL LOTE NUMERO 18, MANZANA NUMERO 21 DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, A NOMBRE DE JULISSA MARTINEZ RUBIO. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA, BAJO EL NUMERO 5743 DEL LIBRO XXIII DE LA SECCION PRIMERA. CON UN VALOR DE: N\$89,182.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) SEGUN AVALUO MAYOR.- 1294.00 METROS CUADRADOS DE TERRENO URBANO CON SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN EL LOTE NUMERO 15, MANZANA NUMERO 174, ZONA 01 DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, A NOMBRE DE RANDOLFO MARTINEZ NUÑEZ, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA, BAJO EL NUMERO 2476 DEL LIBRO XIV DE LA SECCION PRIMERA, CON UN VALOR DE: N\$590,000.00 (QUINIENTOS NOVENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) SEGUN AVALUO MAYOR.- CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTERIORMENTE SEÑALADAS AL VALOR DE LOS INMUEBLES. REMATE VERIFICARSE EN ESTE H. JUZGADO EL DIA 14 DE DICIEMBRE 1995, A LAS 13:00 HORAS.- NAVOJOA, SONORA, NOVIEMBRE 22 DE 1995.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A1335 44 45 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 793/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO, CONTRA MERCADO EL PORVENIR, S. DE R.L. DE C.V. MARIA GUADALUPE MARTINEZ CASTRO Y MARGARITA CASTRO TORRES VIUDA DE MARTINEZ. C. JUEZ ORDENO REMATAR SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE NUMERO CINCO, MITAD ESTE MANZANA NUMERO NUEVE, SUPERFICIE 462.25 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.75 METROS CALLEJON JUAREZ; SUR, 10.75 METROS AVENIDA SONORA; ESTE, 43.00 METROS LOTE SEIS; OESTE, 43.00 METROS LOTE CINCO. AVALUO: QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NUEVOS PESOS, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL.- LOTE NUMERO CINCO MITAD OESTE MANZANA NUMERO NUEVE, SUPERFICIE 462.25 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.75 METROS CALLEJON JUAREZ; SUR, 10.75 METROS AVENIDA SONORA; ESTE, 43.00 METROS MITAD ESTE LOTE NUMERO CINCO; OESTE, 43.00 METROS LOTE NUMERO CUATRO. AVALUO: TRESIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL. AMBOS INMUEBLES DEL FUNDO LEGAL LUIS B. SANCHEZ DE ESTE MUNICIPIO. CONVOQUESE POSTORES. REMATE VERIFICARSE ESTE JUZGADO ONCE TREINTA HORAS DIA QUINCE DICIEMBRE AÑO EN CURSO. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, NOVIEMBRE 21 DE 1995.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MA. TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A1343 44 45 46

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 306/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA, ENDOSATARIO PROCURACION ABARROTES CAJEME, S.A. DE C.V. CONTRA DOMINGO CASTILLO CASTRO. SE ORDENO SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA PREDIO URBANO SU CONSTRUCCION UBICADO LOTE 22. MANZANA 9, DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO FRAY E. KINO ESTA CIUDAD, SUPERFICIE

160.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 8.00 METROS CON LOTE 14; AL SUR, 8.00 METROS CON FRAY J. MARIA SALVATIERRA; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 21; AL OESTE, 20.00 METROS CON CALLE MISION BAMUCHI. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$136,540.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), CON REBAJA DEL 20% POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. SEÑALANDOSE PARA TAL EFECTO A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 05 DE ENERO DE 1996, EN EL LOCAL DEL JUZGADO. CITASE A ACREEDORES Y POSTORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 23 DE 1995.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.- A1362 45 46 47

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2484/94, PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO CONTRA JESUS WILLEM AGUAYO Y SILVIA RAQUEL MARCOR DE WILLEM. FIJANDOSE LAS TRECE HORAS DEL ONCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, TENGA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE URBANO Y CASA HABITACION CALLE NAYARIT NUMERO 29, CASI ESQUINA CON CALLE HERIBERTO AJA, COLONIA CINCO DE MAYO, CUARTEL CRUZ GALVEZ, HERMOSILLO, SUPERFICIE 291.28 METROS CUADRADOS, INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO NUMERO 173,015 LIBRO 307, SECCION PRIMERA.- LOCAL COMERCIAL, SUPERFICIE DE 40.94 METROS CUADRADOS UBICADO EN PLAZA LEY EL SAHUARO, LOCAL 10C, PERIFERICO PTE. AVENIDA TECNOLOGICO Y BLVD. GARCIA MORALES. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO NUMERO 196,492 LIBRO 341 SECCION PRIMERA.- SIRVIENDO BASE REMATE VALOR PERICIAL QUE ASCIENDE A: N\$669,646.21 (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 21/100 M.N.) POR LO QUE AL PRIMER INMUEBLE DESCRITO SE REFIERE, Y LA CANTIDAD DE: N\$319,800.00 (TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) POR LO QUE AL SEGUNDO BIEN INMUEBLE DESCRITO SE REFIERE, Y COMO POSTURA LEGAL, LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHOS PRECIOS. SE CONVOCAN POSTORES INTERESADOS Y ACREEDORES PARA QUE HAGAN VALER DERECHO QUE LA LEY LES OTORGA.- HERMOSILLO, SONORA. NOVIEMBRE

27 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES MENDIVIL VALENZUELA.- RUBRICA.- A1364 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE NUMERO 848/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A. CONTRA JAVIER ENRIQUE OCHOA FLORES Y ELINA GUADALUPE CARRERA VEGA DE OCHOA. ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN FRACCION OESTE DE LOTES 9 Y 10, MANZANA 26, DEL FUNDO LEGAL DE ESPERANZA, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, CON SUPERFICIE DE 440.00 METROS CUADRADOS. VALOR AVALUO: N\$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALUO. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO ONCE HORAS DIA OCHO DE ENERO DE 1996.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 15 DE 1995.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A1365 45 46 47

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 3152/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. GILBERTO VELDERRAIN OTERO, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTRA DEL SEÑOR LUIS ENRIQUE TERAN PARRA, MARIA MARTHA BRAVO DE TERAN, MIGUEL ANGEL TERAN PARRA Y MARIA JESUS ALARCON DE TERAN. SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 04 DE ENERO DE 1996, A LAS 11:00 HORAS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: RANCHO GANADERO DENOMINADO "EL CAJON DE LOS REYES" CON SUPERFICIE DE 2698-87-00 HECTAREAS, UBICADO EN 143 KILOMETROS POR CARRETERA HERMOSILLO-NOGALES, HASTA LLEGAR A ESTACION LLANO Y DE AQUI 18 KILOMETROS POR CARRETERA DE TERRACERIA HACIA EL OESTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 0.00 METROS CON PREDIO SAN ANTONIO DEL AGUAJE; AL SUR, EN 0.00 METROS CON TERRENO DEL ALAMO; AL ESTE, EN 0.00 METROS CON TERRENO NACIONAL; AL OESTE, EN 0.00 METROS CON PREDIO SAN

Nº 46

ANTONIO DEL AGUAJE. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$963,260.00 (NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD MENOS EL 20%.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 26 DE 1995.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.- A1370 45 46 47

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 689/94, PROMOVIO BANCOMER, S.A. VS. OMAR LOPEZ MORA Y PAULA IRACEMA GASTELUM DE LOPEZ. SEÑALARONSE DOCE HORAS TREINTA MINUTOS DIA ONCE DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES: A).- LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, LAS CUALES CONSTAN DE UN PEQUEÑO EDIFICIO COMPUESTO DE RECEPCION, DOS OFICINAS Y DOS MEDIOS BAÑOS, MARCADO CON EL NUMERO 10 DE LA MANZANA 12, UBICADO EN CALLE TALLERES SIN NUMERO CASI ESQUINA CON BLVD. LAS TORRES, DEL FRACCIONAMIENTO PARQUE INDUSTRIAL AL SUR DEL CENTRO DE CIUDAD OBREGON, SONORA, CON SUPERFICIE DE 2000.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 32.25 METROS CON CALLE TALLERES; AL SUR, EN 32.25 METROS CON LOTE 13; AL ESTE, EN 62.00 METROS CON LOTE 11; Y AL OESTE, EN 62.00 METROS CON LOTE 9. VALOR: N\$189,000.00.- B).- LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 126.33 METROS CUADRADOS Y LOCAL COMERCIAL QUE SE ENCUENTRA SOBRE EL CONSTRUIDO, EL CUAL SE UBICA EN CALLE DIEZ SIN NUMERO CASI ESQUINA CON AVENIDA SERDAN, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 16.30 METROS CON JORGE NORZAGARAY; AL SUR, EN 16.30 METROS CON PROPIEDAD DE LUIS MARTINEZ; AL ESTE, EN 7.75 METROS CON CALLE DIEZ; Y AL OESTE, EN 7.75 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR. VALOR: N\$104,600.00.- SIRVIENDO DE BASE REMATE LA CANTIDAD DE: N\$293,600.00 (SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 23 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. AMPARO PORTELA CARRAZCO.- RUBRICA.- A1361 45 46 47

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 4367/93, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA SERGIO QUINTERO QUINTERO Y MARIA HAYDEE QUEBEDO BETANCOURT. FIJOSE DIEZ HORAS DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1995, TENGA LUGAR LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA DODGE CHRYSLER, TIPO RAM CHARGER 4 X 2 LIMITED; MODELO 1992, COLOR NEGRO GRIS OSCURO, MOTOR HECHO EN MEXICO, SERIE NM-572848, PLACAS DE CIRCULACION DEL ESTADO DE SONORA VTU-8588. SIRVIENDO DE BASE: N\$43,000.00 (SON: CUARENTA Y TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. PUBLIQUESE POR TRES VECES DENTRO DE TRES DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 17 DE 1995.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.- A1357 45 46 47

-----  
**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

C. JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 3483/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, BANPAIS, S.A. VS. FAUSTO PAVLOVICH SUGICH, ROSA DANESE CABRERA DE PAVLOVICH, FRANCISCA PARRA ALCARAZ, YOVANKA PAVLOVICH DANESE, JOSE DOLORES FLORES MEZA Y FAUSTO PAVLOVICH DANESE, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE 19 Y CONSTRUCCION DE LA MANZANA 132, ZONA 9, SUPERFICIE 720 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: AL NE, EN 39.50 METROS CON LOTE 1; AL SE, CON 18.40 METROS CON LOTE 2 Y 8; AL SO, EN 40.20 METROS CON LOTE 18; Y AL NO, EN 18.60 METROS CON CALLE LAZARO CARDENAS. AVALUO 110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- FRACCION DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS, DENOMINADO PREDIO "LA FORTUNA" EN VILLA DE SERIS, COLINDANDO: AL NORTE, EN 1000 METROS CON TERRENO QUE FUE DE MARISA ARVIZU DURAZO; AL SUR, EN 1000 METROS CON PROPIEDAD QUE FUE DE MIGUEL PAVLOVICH; AL ESTE, EN 440 METROS CON PROPIEDAD DE CARLOS ARVIZU Y 60 METROS EN OTRA PARTE CON GUADALUPE MALDONADO QUIÑONEZ; AL OESTE, EN 500 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE MARTHA ARVIZU DURAZO, AVALUO:

N\$550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- FRACCION DE TERRENO RUSTICO COMPRENDIDA DENTRO DEL INMUEBLE "LA FORTUNA" DE VILLA DE SERIS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1000 METROS CON DOLORES VALENCIA FELIX; AL SUR, EN 1000 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE TERESITA PAVLOVICH DE ROMO; AL ESTE, EN 185.81 DE FRANCISCO VALENCIA FELIX; Y EN OTRA PARTE 314,19 CON PROPIEDAD DE CARLOS ARVIZU; Y AL OESTE, 500 METROS CON PROPIEDAD DE CONSUELO MALDONADO DE SIERRA AGUILAR. AVALUO: N\$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- INMUEBLE UBICADO EN LOS PARALELOS S-3, S-4 Y LOS MERIDIANOS E-3 Y E-4, DENTRO DE LA ZONA IRRIGABLE DE LA PRESA ABELARDO L. RODRIGUEZ, CON SUPERFICIE DE 102-50-00 HECTAREAS, CLAVE CATASTRAL C59-10032, INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO NUMERO 181932 VOL. 322, SECCION I, AVALUO: N\$410,000.00 (CUATROCIENTOS DIEZ MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- AL EFECTO, SE SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL TRECE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ASIGNADAS A CADA UNO DE LOS BIENES.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 23 DE 1995.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.- A1358 45 46 47

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 3057/94, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO LUIS ENCINAS VALENZUELA CONTRA FLORENCIO RIVERA AVILES. C. JUEZ SEÑALO 13:00 HORAS 15 DICIEMBRE 1995, TENGA LUGAR REMATE SIGUIENTES BIENES MUEBLES: SECADORA ROPA MARCA WHIRPOOL COLOR BEIGE, MODELO LG7681XN1, SERIE M83317456: N\$1,500.00.- TELEVISOR MARCA ZENITH, MODELO SE2505 P, SERIE 891-14230054: N\$900.00.- HORNO MICROONDAS MARCA TOSHIBA MODELO ERS-8937B: N\$550.00 NUEVOS PESOS.- CADENA AL PARECER DE ORO EN 14 KILATES, ESLABONES DOBLES: N\$800.00 NUEVOS PESOS.- VEHICULO MARCA FORD THUNDERBIRD, TIPO SEDAN DOS PUERTAS, COLOR BLANCO MODELO 1985, SERIE AL46BT-15764: N\$7,500.00 NUEVOS PESOS.- SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD: N\$11,250.00 NUEVOS PESOS. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO POSTORES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA

GONZALEZ RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A1359 45 46 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. EXPEDIENTE NUMERO 149/93, PROMOVIDO POR BANORO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANCRECER, ANTES BANORO, S.A., EN CONTRA DE SERGIO GARZA AGUILAR Y SUSANA MAGALY OROS DE GARZA. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1995, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- FRACCION DE TERRENO LOCALIZADO DENTRO DE LOS SOLARES I Y II, MANZANA 21-D, CON SUPERFICIE DE 230.00 METROS CUADRADOS Y SUS CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, DE ESTA CIUDAD DE CABORCA, SONORA, MIDE Y COLINDA: AL NORTE, 25.00 METROS CON SOLARES I Y II; AL SUR, 17.50 METROS CON RESTO DE LOS SOLARES I Y II, PROPIEDAD DE SERGIO GARZA AGUILAR Y 7.50 METROS CON SOLAR XVIII; AL ESTE, 17.25 METROS CON SOLAR III; Y AL OESTE, EN 5.75 METROS CON AVENIDA "P", INSCRITO BAJO EL NUMERO 20,315 SECCION I, VOLUMEN 45. AVALUO TOTAL: N\$163,464.00 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO ANTERIOR.- 2.- FRACCION DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, LOCALIZADO DENTRO DE LOS SOLARES 1 Y 2, MANZANA 21-D, DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 201.25 METROS CUADRADOS; MIDE Y COLINDA: AL NORTE, EN 17.50 METROS CON RESTO DE LOS LOTES 1 Y 2; AL SUR, EN 17.50 METROS CON SOLAR DIECIOCHO; AL ESTE, EN 11.50 METROS CON RESTO DEL SOLAR 2; Y AL OESTE, EN 11.50 METROS CON AVENIDA "P", INSCRITO BAJO EL NUMERO 14,327 SECCION I. AVALUO TOTAL: N\$265,865.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO ANTERIOR.- H. CABORCA, SONORA, NOVIEMBRE 7 DE 1995. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.- A1360 45 46 47

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL.  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 3984/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIO BANCA CREMI, S.A. CONTRA FRILAN, S.A. DE C.V., MARIA DOLORES RAMIREZ SANTELIZ Y MARIA DE LA LUZ SANTELIZ NAVARRO. SEÑALARONSE TRECE HORAS DIA VEINTITRES ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE S/D Y CONSTRUCCIONES, MANZANA S/D, UBICADO EN GARMENDIA 201 Y COAHUILA, COLONIA CENTRO, CIUDAD, SUPERFICIE 151.07 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 12.90 METROS PROPIEDAD PARTICULAR; SUR, 9.40 METROS CALLE COAHUILA; ESTE, 13.80 METROS CALLE GARMENDIA; Y OESTE, 7.70 Y 6.10 METROS PROPIEDAD PARTICULAR. SIRVIENDO BASE REMATE: N\$173,000.00 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO AVALUO PERICIAL, MENOS VEINTE POR CIENTO, Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 29 DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.- A1378 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 3496/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIO BANCA CREMI, S.A., CONTRA JAIME CARRILLO SALAZAR Y JOSEFINA ACUÑA CAMPA. SEÑALARONSE DIEZ HORAS DIA DIEZ ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE URBANO Y CONSTRUCCIONES, MANZANA 10, FRACCIONAMIENTO DEL VALLE, UBICADO PASEO DE LA PAZ 44, COLONIA VALLE GRANDE, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 247.50 METROS CUADRADOS, COLINDANDO: NORTE, 11.00 METROS AVENIDA PASEO DE LA PAZ; SUR, 10.32 Y 0.69 METROS CON LOTES 11 Y 12; ESTE, 22.49 METROS LOTE 28; Y OESTE, 22.49 METROS FRACCION LOTE 27. SIRVIENDO BASE REMATE: N\$372,300.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO AVALUO PERICIAL, Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 27 DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-

A1379 46 47 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
CUMPLIMIENTO AUTOS FECHA DIECIOCHO Y VEINTICINCO AGOSTO DE 1995 Y SIETE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, DERIVADO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1458/90, PROMOVIDO REPRESENTANTE LEGAL CONFIA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE AGUSTIN MURILLO ROMERO Y LEONOR OTERO DE MURILLO, SE ORDENA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN TERRENO RUSTICO DE AGRICULTURA, IDENTIFICADO COMO LOTES NUMEROS 85, 87, 95, 96 Y 97 DEL CUADRILATERO VI DE LA COLONIA MORONCARIT DEL MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 18-24-00 HECTAREAS REGISTRADAS BAJO PARTIDA NUMERO 6199 DEL VOLUMEN XXVII, DE LA SECCION PRIMERA, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA, CON UN VALOR SEGUN AVALUO DE: N\$90,000.00 (NOVENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- UN TERRENO RUSTICO DE AGRICULTURA CON SUPERFICIE DE 12-21-00 HECTAREAS, COMPUESTO POR LOS LOTES 5, 6, 15 Y 16 DEL CUADRILATERO VI DE LA COLONIA MORONCARIT, DEL MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, REGISTRADO BAJO PARTIDA NUMERO 386, VOLUMEN I, DE LA SECCION PRIMERA, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA, CON UN VALOR SEGUN AVALUO DE: N\$37,696.00 (TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE CUBRIR DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTERIORMENTE SEÑALADAS DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES. REMATE VERIFICARSE EN ESTE H. JUZGADO, EL DIA 5 DE ENERO DE 1996, A LAS 10:00 HORAS.- NAVOJOA, SONORA, NOVIEMBRE 21 DE 1995.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.- A1380 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, 279/93, PROMOVIDO POR ALFONSO PAZ Y PUENTE RAMIREZ, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO MEXICANO, S.A.,

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, EN CONTRA DE LA EMPRESA ADOQUINES Y BLOKS DE GUAYMAS, S.A. DE C.V. Y SEÑORES LUIS RODRIGUEZ RUIZ E IRMA GARCIA BOVILLET. SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL CINCO DE ENERO DE 1996, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y EDIFICACION EN EL CONSTRUIDA, MARCADO CON EL NUMERO 4, DEL FRACCIONAMIENTO AURORA DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1169.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 25.00 METROS CON RESTO DEL LOTE 04; AL SUR, EN 25.00 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL; AL ESTE, EN 46.78 METROS CON SERVIDUMBRE DE PASO Y RESTO DEL LOTE 04; Y AL OESTE, EN 46.78 METROS CON LOTE 04. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE: N\$493,024.66 (SON: CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL VEINTICUATRO NUEVOS PESOS 66/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO DE DICHO BIEN.- HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 28 DE 1995.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-

A1381 46 47 48

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 2252/95, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO LIC. CARLOS JULIAN PRANDINI CONTRA MARTIN GOMEZ ORDOÑEZ. JUEZ SEÑALO 12:00 HORAS 12 ENERO 1996, TENGA LUGAR REMATE SIGUIENTE MUEBLE NISSAN TSURU 1992, STANDARD, A/C, DOS PUERTAS, ROJO, SERIE 13878, MOTOR E16-564903M. SIRVIENDO BASE REMATE: N\$20,800.00 (VEINTE MIL OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS). POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES.- SECRETARIA AUXILIAR ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-

A1388 46 47 48

-----  
JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2778/93, PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO GENERAL DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTRA DE JESUS ESTRADA CHAVEZ Y MARTHA ELENA

CASILLAS DE ESTRADA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.-TERRENO BALDIO LOTE 7, MANZANA 170, ZONA 01, DEL FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE 1311.0500 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE, 50.20 METROS CON LOTE 97; SURESTE, 26.50 METROS CON LOTES 5 Y 6-A; SUROESTE, 50.30 METROS CON CALLE PEDRO MORENO; NOROESTE, 25.75 METROS CON AVENIDA MORELOS. VALOR: N\$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 2.- PREDIO RUSTICO PROPIO PARA LA AGRICULTURA CON SUPERFICIE DE 39-35-00 HECTAREAS, UBICADO EN LA EX-COLONIA AGRICOLA SAN IGNACIO COHUIRIMPO, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, IDENTIFICADO COMO LOTES NUMEROS 49, 59, 69, 48, 58, 68, 47, 57, 67, MITAD NORTE DE LOS LOTES 36, 46, 56 Y 66 Y MITAD SUR DEL LOTE NUMERO 37, DEL CUADRILATERO XII, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LADO 0-1, RUMBO S-N, DISTANCIA 673.85 METROS, COLINDANCIAS LOTES 76, 77, 78 Y 79; LADO 1-2, RUMBOS W-E, DISTANCIA 550.92 METROS, COLINDANCIAS LOTES 70, 60 Y 50; LADO 2-3, RUMBOS N-S, DISTANCIA 552.62 METROS, COLINDANCIAS LOTES 39, 38 Y 37; LADO 3-4, RUMBOS N-E DISTANCIAS 183.64 METROS, COLINDANCIAS LOTE 37; LADO 4-5, RUMBOS N-S, DISTANCIA 123.23 METROS, COLINDANCIAS LOTES 27 Y 26; LADO 5-0, RUMBOS E-W, DISTANCIA 728.60 METROS, COLINDANCIAS FERROCARRIL RIO MAYO. VALOR: N\$590,250.00 (QUINIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 3.- TERRENO RUSTICO PROPIO PARA LA AGRICULTURA, ASI COMO LAS CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, UBICADO EN LA EX-COLONIA AGRICOLA DE SAN IGNACIO COHUIRIMPO, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA.- A).- LOTES COMPLETOS NUMEROS 79, 89, 99, 78, 88, 98, 77, 87, 97, FRACCION NORTE DE LOS LOTES NUMEROS 76, 86 Y 96, TODOS DEL CUADRILATERO XII.- B).- LOTES COMPLETOS NUMEROS 7, 8 Y 9, FRACCION NORTE DE LOTES NUMEROS 10, 17, 18, 19, 20, 27 Y 28, TODOS DEL CUADRILATERO XIII.- Y C).- FRACCION DEL LOTE NUMERO 1, DEL CUADRILATERO XVIII, SUPERFICIE 57-48-00 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LADO 0-1, RUMBO S-N, DISTANCIA 105.25 METROS, COLINDANCIAS: EJIDO SAN IGNACIO; LADO 1-2, RUMBO E-W, DISTANCIA 295.85 METROS, COLINDANCIAS EJIDO SAN IGNACIO; LADO 2-3, RUMBO N45°47'W, DISTANCIA 212.70 METROS, COLINDANCIAS EJIDO SAN IGNACIO; LADO 3-4, RUMBO N40°07'E, DISTANCIA 147.20 METROS, COLINDANCIAS FERROCARRIL RIO MAYO; LADO 4-5, RUMBO N32°57'E, DISTANCIA 163.00 METROS, COLINDANCIAS FERROCARRIL RIO MAYO; LADO 5-6, RUMBO N25°46'E,

DISTANCIA 153.00 METROS, COLINDANCIAS FERROCARRIL RIO MAYO; LADO 6-7, RUMBO N21°21'E, DISTANCIA 299.00 COLINDANCIAS FERROCARRIL RIO MAYO; LADO 7-8, RUMBO S80°21'E, DISTANCIA 232.95 METROS, COLINDANCIAS EJIDO SAN IGNACIO; LADO 8-9, RUMBO S03°30'E, DISTANCIA 222.70 METROS, COLINDANCIAS EJIDO SAN IGNACIO; LADO 9-10, RUMBO N89°55'E, DISTANCIA 342.05 METROS, COLINDANCIAS EJIDO SAN IGNACIO; LADO 10-11, RUMBO N-S, DISTANCIA 659.15 METROS, COLINDANCIAS PROPIEDAD DE VICTOR OCHOA TUSSIE; LADO 11-0, RUMBO E-W, DISTANCIA 495.85 METROS, COLINDANCIAS EJIDO SAN IGNACIO, DE LAS SIGUIENTES CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES: A).- UN TANQUE ELEVADO DE PLACA DE ACERO, EN FORMA ESFERICA, CON CAPACIDAD PARA 6000 LITROS DE AGUA MONTADO SOBRE ESTRUCTURA METALICA, B).- UNA PERFORACION PARA POZO ARTESANO, ADEMADO CON TUBERIA PERFORADA DE 12", EQUIPADO CON BOMBA DANDO UN GASTO DE 144.00 L.P.S. CON PILA DE DESCARGA, C).- 6-00-00 HECTAREAS PLANTACION ARBOLES DE NOGAL, CUATRO VARIETADES ALTERNADAS, VALOR: N\$2'109,410.00 (DOS MILLONES CINCO NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIEZ NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$2'879,660.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 15 DE 1995.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-  
A1392 46 47 48

-----  
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 RAMO CIVIL**

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
 CONVOCATORIA DE REMATE.- JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LIC. VICTOR JORGE ROMERO GONZALEZ EN CONTRA DE JESUS CARMEN FELIX, ORDENANDOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE QUE SE DETALLA ENSEGUIDA: LOTE 8 DE LA MANZANA 1434-B DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 495 METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: NORTE, 22.00 METROS CON AVENIDA TABASCO "B"; SUR, 22.00 METROS CON LOTE 5; ESTE, 22.50 METROS CON LOTE 9; OESTE, 22.50 METROS CON LOTE 7. SIENDO POSTURA LEGAL

LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL, SIENDO LA CANTIDAD DE: N\$35,550.00 M.N. ( TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SEÑALANDOSE LAS DOCE TREINTA HORAS DEL DIA OCHO DE ENERO DEL AÑO DE 1996, PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1623/94.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, NOVIEMBRE 23 DE 1995.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-  
A1393 46 47 48

-----  
**JUICIOS DECLARATIVOS DE  
 PROPIEDAD**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR FERNANDO MARIA ASTIAZARAIN AGUILAR, EFECTO SE DECLARE SU FAVOR PRESCRIPCION ADQUISITIVA TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO, UBICADOS ESTA JURISDICCION DE GUAYMAS, SONORA, SIGUIENTES CARACTERISTICAS: LOTE RUSTICO AGOSTADERO, SUPERFICIE 106-79-94.46 HECTAREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 1293.55 METROS CON GANADERA LOS HOYOS; SUR, 1032.50 METROS CON COLONIA HERIBERTO JARA; ESTE, 1170.00 METROS CON COLONIA HERIBERTO JARA; OESTE, 1008.59 METROS CON COLONIA VICENTE GUERRERO.- LOTE RUSTICO AGOSTADERO SUPERFICIE 100-00-00 HECTAREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 1000.00 METROS CON JUAN RODRIGUEZ; SUR, 1000.00 METROS CON GANADERA LOS HOYOS; ESTE, 1000.00 METROS CON COLONIA NARCISO MENDOZA; OESTE, 1000.00 METROS CON GANADERA LOS HOYOS.- LOTE TERRENO RUSTICO AGOSTADERO SUPERFICIE DE 276-01-13.20 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 3117.63 METROS CON GANADERA LOS HOYOS; SUR, 3419.03 METROS CON PREDIO LOS CHILTEPINES; ESTE, 1422.30 METROS CON COLONIA JUAN RODRIGUEZ; OESTE, 1103.80 METROS CON CARMEN YOLANDA ESCANDON. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRASE ESTE JUZGADO ONCE HORAS DIA DIEZ DE ENERO AÑO PROXIMO, ESTE JUZGADO. CITESE COLINDANTES Y PERSONAS CREAMSE DERECHO. EXPEDIENTE 2200/95.- GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 16 DE 1995.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-  
A1299 43 46 49

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 589/95. LUIS SIGNORET FELIX Y AMADOR MENDEZ LOPEZ, REPRESENTANTES DE ASOCIACION DE USUARIOS PRODUCTORES AGRICOLAS DEL MODULO DE RIEGO NUMERO "6", ASOCIACION CIVIL, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO, FIN DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR, SIGUIENTE INMUEBLE RUSTICO: SUPERFICIE 600 METROS CUADRADOS LOCALIZADA FRACCION LOTE 51 EN VILLA JUAREZ, MUNICIPIO ETCHOJOA, SONORA, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS CON LOTE 51 DE VICTOR BOJORQUEZ; SUR, 20.00 METROS CALLE 5 DE FEBRERO; ESTE, 30.00 METROS CON LOTE 51 ASOCIACION USUARIOS PRODUCTORES AGRICOLAS DEL MODULO DE RIEGO K85; OESTE, EN 30.00 METROS LOTE 52 DE MARCOLFO SANEZ ARVALLO. TESTIMONIAL CELEBRARSE 11:00 HORAS 12 ENERO 1996.- HUATABAMPO, SONORA, NOVIEMBRE 21 DE 1995.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.- A1376 46 49 52

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 128/95. RAMON ALBERTO FIMBRES MIRANDA, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PREDIOS RUSTICOS AGRICULTURA DENOMINADOS "EL CADAPE" Y "LA TAPIA" UBICADOS MUNICIPIO MOCTEZUMA, SONORA, SUPERFICIES 1-74-78.13 Y 0-38-79.6 HECTAREAS RESPECTIVAMENTE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS "CADAPE": NORTE, 185.00 METROS PROPIEDAD FRANCISCO FIMBRES MARQUEZ; SUR, 144.00 METROS PROPIEDAD ILDEFONSO SANCHEZ ORTIZ; ESTE, 83.00 METROS PROPIEDAD FRANCISCO FIMBRES MORENO Y MANUEL FRANCISCO DURAZO; OESTE, 129.50 METROS CON CALLEJON VOLANTA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS "TAPIA": NORTE, 89.00 METROS PROPIEDAD JOSE ISIDRO DURAZO; SUR, 94.00 METROS PROPIEDAD HECTOR SAGASTA; ESTE, 42.60 METROS PROPIEDAD JAVIER MORENO; OESTE, 42.20 METROS PROPIEDAD IGNACIO MOLINA. SEÑALARONSE FECHA TESTIMONIAL DIEZ HORAS TRES DE ENERO DE 1996. CITACION AGENTE MINISTERIO PUBLICO ENCARGADO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COLINDANTES.- CUMPAS, SONORA, NOVIEMBRE 8 DE 1995.- SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. GODOFREDO ROSAS ROBLES.- RUBRICA A1377 46 49 52

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1488/95. JUAN ALVARO TAUTIMES LAURO, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA LOMAS DE NOGALES ESTA CIUDAD SUPERFICIE 467.25 METROS CUADRADOS: NORTE, 26.70 METROS CALLEJON ACCESO; SUR, 26.70 METROS PROPIEDAD PROMOVENTE; ESTE, 17.50 METROS CALLE RAFAEL HERNANDEZ; OESTE, 17.50 METROS CALLEJON ACCESO. TESTIMONIAL ONCE HORAS CATORCE DICIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.- A1325 44 45 46

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CAYETANO SANCHEZ MONTAÑO. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS, CELEBRARSE A LAS 10 HORAS DEL DIA 10 DE ENERO DE 1996. EXPEDIENTE 131/95.- CUMPAS, SONORA, NOVIEMBRE 16 DE 1995.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. GODOFREDO ROSAS ROBLES.- RUBRICA.- A1383 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LOURDES RAMIREZ BADILLA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE ENERO 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-1498/95.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.- A1384 46 49

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 588/95. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA TERESA CORONADO ENRIQUEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA HEREDEROS VERIFICARSE 12:00 HORAS 16 ENERO 1996.- HUATABAMPO,



Nº 46

SONORA, NOVIEMBRE 21 DE 1995.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-  
A1385 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO JORGE SALAZAR GIRON Y EMMA TORRES ESCOBOSA DE SALAZAR; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE ENERO DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-1429/95.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-  
A1297 43 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GENARO GARZON LIZARRAGA; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL TRECE DE DICIEMBRE DE 1995, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-1476/95.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-  
A1298 43 46

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 556/95. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ANGEL CANTU ZAZUETA; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHOS DEDUCIR HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS 9 DE ENERO DE 1996.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-  
A1300 43 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO FLORES DE LA VEGA; CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLOS TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE ONCE HORAS DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 988/995.- GUAYMAS, SONORA OCTUBRE 31 DE 1995.- LA C.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-  
A1301 43 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO ANTONIO AYUP HERNANDEZ; CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DIEZ HORAS DIA CATORCE DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2358/95.- GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 10 1995.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-  
A1306 43 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO CIVIL PRIMERA INSTANCIA. RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ALMA DELIA MORENO SCHUTTEN, PROMOVIO MARIA ELIZABETH MORENO. EXPEDIENTE 1866/93, CONVOQUESE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS. CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS LOCAL ESTE JUZGADO TRECE HORAS VEINTIDOS ENERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, NOVIEMBRE 15 DE 1995.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A1308 43 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONARDO CORONADO LEON; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL ONCE DE ENERO DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-1424/95.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-  
A1309 43 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LILIA TORRES HIGUERA Y/O LIDIA TORRES HIGUERA; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA

HEREDEROS DOCE HORAS DIA ONCE DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2077/95.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-

A1312 43 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA RODRIGUEZ AMARILLAS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE ENERO DE 1995(SIC), LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2122/95.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-

A1386 46 49

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

MIGUEL ANGEL VILLALOBOS INZUNZA.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2580/94, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR GUILLERMINA MEDELLIN COTA CONTRA USTED EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 10 DE 1995.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GPE. ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-

A1368 45 46 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL EXPEDIENTE S-53/95, RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ANA DOLORES QUIJADA CHACON EN CONTRA DE JAVIER MURILLO GUERRERO, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA QUE EN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS DICE: PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER EL PRESENTE NEGOCIO.

LAS PARTES SE LEGITIMARON, SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA. SEGUNDO.- QUE LA ACTORA ANA DOLORES QUIJADA CHACON, ACREDITO LA ACCION SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, MIENTRAS QUE EL DEMANDADO SE LE SIGUIO EL JUICIO EN REBELDIA, POR LO QUE SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO ENTRE LOS SEÑORES ANA DOLORES QUIJADA CHACON Y JAVIER MURILLO GUERRERO, CELEBRADO ANTE EL OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE CHIHUAHUA, EL 03 DE ABRIL DE 1987, QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON LA RESTRICCION AL C. JAVIER MURILLO GUERRERO DE QUE NO PODRA CONTRAER MATRIMONIO SINO DESPUES DE DOS AÑOS A CONTAR DE QUE LA SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. CUARTO.- SE DECRETA PENSION ALIMENTICIA POR LA CANTIDAD DE QUINIENTOS NUEVOS PESOS M.N. MENSUALES, QUE EL DEMANDADO OTORGARA A LA PROMOVENTE PARA SU MENORES HIJOS, LA CUAL INCREMENTARA EN LA MISMA PROPORCION EN QUE AUMENTE EL SALARIO MINIMO EN LA REGION, SIN NECESIDAD DE ESPECIAL DETERMINACION, ATENTO A LOS ARGUMENTOS DEL CONSIDERANDO QUINTO DE LA PRESENTE SENTENCIA. QUINTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION EN GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO. SEXTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAIDA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO. SEPTIMO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACION DEL 15 DE MARZO DE 1995. OCTAVO.- UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA, CUMPLASE CON LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 585 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SEGUN LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE SENTENCIA. NOVENO.- SE DECLARA LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD AL SEÑOR JAVIER MURILLO GUERRERO, RESPECTO DE SUS HIJOS ANA ALEJANDRA Y JAVIER ALBERTO DE APELLIDOS MURILLO QUIJADA, QUEDANDO LOS MISMOS BAJO LA PATRIA POTESTAD DE SU MADRE ANA DOLORES QUIJADA CHACON, CONYUGES NO CULPABLE. TODA VEZ QUE EL DEMANDADO HA INCUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES QUE CONLLEVA LA PATRIA POTESTAD, COMPROMETIENDO CON ELLO LA SALUD, LA SEGURIDAD O LA MORAL DE SUS HIJOS, TAL Y COMO LO DISPONE EL NUMERAL 611 FRACCION III DEL CODIGO CIVIL SONORENSE. HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 23 DE

Nº 46

1995.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-POR AUSENCIA.-LIC. AMERICA CARRIZOZA HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1390 46 47 48

-----  
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

EMPLAZAR A: HECTOR RAMON VAZQUEZ ABRIL.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO FRANCISCA RIOS HIGUERA; HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este h. juzgado, copias de traslado a su disposicion en esta secretaria. EXPEDIENTE NUMERO S-1164/95.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 8 DE 1995.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.- A1327 44 45 46

-----  
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

EMPLAZAR A: ANA BEATRIZ TALAVERA PALMA DE VALENCIA.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIO JOSE ANGEL VALENCIA GARCIA, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este h. juzgado, copias de traslado a su disposicion en esta secretaria. EXPEDIENTE NUMERO N-477/94.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 21 DE 1995.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.- A1340 44 45 46

-----  
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

EMPLAZAR A: PATRICIA ELIBORA MIRANDA MORALES.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO RUBEN VEGA MONTOYA, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA

PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este h. juzgado, copias de traslado a su disposicion en esta secretaria. EXPEDIENTE NUMERO S-1192/95.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 21 DE 1995.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.- A1341 44 45 46

-----  
 JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
 CUMPAS, SONORA

## EDICTO :

SE RADICA JUICIO DIVORCIO NECESARIO DEMANDANDOLE A FELIPE LOPEZ CHAVEZ. PROTESTANDO IGNORAR DOMICILIO, MANDASE EMPLAZAR EDICTOS CONTESTE DEMANDA TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION, QUEDANDO DISPOSICION COPIAS TRASLADO ESTA SECRETARIA, PREVINIENDOLE DESIGNE DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, CASO NO HACERLO, TODAS Y AUN PERSONALES HARANSE ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 98/95. PROMUEVE MARIA MERCEDES ACUÑA BALLESTEROS.- CUMPAS, SONORA, NOVIEMBRE 16 DE 1995.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. GODOFREDO ROSAS ROBLES.- RUBRICA.- A1382 46 47 48

-----  
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

EMPLAZAR A: RAUL ACOSTA BALDERRAMA.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO MARIA GUADALUPE ALVARADO GUERRERO; HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este h. juzgado, copias de traslado a su disposicion en esta secretaria. EXPEDIENTE NUMERO N-1403/95.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 29 DE 1995.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.- A1387 46 47 48

FRIGORÍFICO AGROPECUARIA SONORENSE, S.A. DE C.V.  
CALLE DE LA PLATA S/N CASI ESQUINA CARRETERA A LA COLORADA  
PARQUE INDUSTRIAL, HERMOSILLO, SONORA TELS. 51 07 09,  
FAX 51 01 82

### CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS DE FRIGORÍFICO AGROPECUARIA SONORENSE, S.A. DE C.V. A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, A LAS 8:00 A.M. EN EL DOMICILIO QUE OCUPAN LAS OFICINAS DE CALLE DE LA PLATA S/N CASI ESQUINA CON CARRETERA A LA COLORADA, PARQUE INDUSTRIAL, HERMOSILLO, SONORA MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 2.- INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN; PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 E INFORME DEL COMISARIO.
- 3.- RESOLUCIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE RESULTADOS.
- 4.- DESIGNACIÓN O RATIFICACIÓN, EN SU CASO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMISARIOS DE LA SOCIEDAD.
- 5.- ADECUACIÓN Y MODIFICACIÓN A LOS ESTATUTOS SOCIALES.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

HERMOSILLO, SONORA, A 01 DE DICIEMBRE DE 1995.- PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.-  
ING. FERNANDO ALFONSO FERNANDEZ LOHR.- RUBRICA.-



**FERRETERÍA Y MADERERÍA SAN BENITO, S.A. DE C.V.  
CONVOCATORIA**

Se convoca a las Asambleas Generales de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria en el domicilio de la sociedad Veracruz y Guadalupe Victoria el día 23 de Diciembre de 1995 a las 9 horas y 10 horas respectivamente.

**ORDINARIA (9HRS)  
ORDEN DEL DIA**

- 1.- Constitución de la asamblea.
- 2.- Nombramiento de quien dirigira la asamblea.
- 3.- Informe de quien sea designado Presidente de la Asamblea de la gestión administrativa de la empresa en los ejercicios 1993 y 1994.
- 4.- Informe del comisario.
- 5.- Discusión para su aprobación o modificación en su caso de los estados financieros de 1993 y 1994.
- 6.- Aplicación de resultados
- 7.- Asuntos generales.

**EXTRAORDINARIA (10 HRS)  
ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Proposición de aumento de capital fijo y variable
- 3.- Sustitución de consejo de administración a director administrador.
- 4.- Emisión de nuevas acciones tanto de capital fijo como de capital variable.
- 5.- Nombramiento de director administrador y comisario.
- 6.- Asuntos generales

Hermosillo, Sonora, a 8 de Noviembre de 1995.- POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.- LIC. Y C.P. HECTOR MANUEL PESQUEIRA OCHOA.- RUBRICA.-

**ESTATAL****PODER EJECUTIVO**

Acuerdo de regularización número 10-RC-001-95, del desarrollo campestre "Los Champiñones", localizado en el Municipio de Yécora, Sonora, que celebra el Ejecutivo del Estado de Sonora, con el C. Lic. Miguel Angel Gutiérrez Preciado, representante de la Desarrolladora. ....	2
--	---

**A V I S O S**

<b>AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: .....</b>	6 a 21
<b>INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: ..</b>	22

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

Banca Serfín, S.A. ....(2)	6, 11
Lic. Jorge Antonio Villa Arrambi .....	6
Banca Cremi, S.A. ....(3)	6, 13
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz y otro ....(4)	7, 14
Confía, S.A. ....(2)	7, 13
Lic. José Joaquín Nubes Duarte .....	8
Banoro, S.A. ....(2)	8,12
Unión de Crédito Agrícola del Mayo, S.A. de C.V. ....	8
Bancomer, S.A. ....(2)	9,11
Lic. José Antonio Gutiérrez Plascencia .....	9
Banco Nacional de Comercio Interior .....	10
Banco Internacional, S.A. ....	
Lic. Gilberto Velderrain Otero .....	
Banpaís, S.A. ....	11
Luis Encinas Valenzuela .....	12
Alfonso Paz y Puente Ramírez .....	13
Lic. Carlos Julián Prandini .....	14
Lic. Víctor Jorge Romero González .....	15

**JUICIOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA**

Fernando María Aztiazarain Aguilar .....	15
Luis Signoret Félix y Otro .....	16
Ramón Alberto Fimbres Miranda .....	
Juan Alvaro Tautimes Lauro .....	

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Bienes de Cayetano Sánchez Montaña .....	16
Bienes de María Lourdes Ramírez Badilla .....	
Bienes de María Teresa Coronado Enríquez .....	
Bienes de Ernesto Jorge Salazar Girón y Otra .....	17
Bienes de Genaro Garzón Lizárraga .....	
Bienes de Miguel Angel Cantú Zazueta .....	
Bienes de Armando Flores de la Vega .....	
Bienes de Roberto Antonio Ayup Hernández .....	
Bienes de Alma Delia Moreno Schutten .....	
Bienes de Leonardo Coronado León .....	
Bienes de Lilia Torres Higuera .....	
Bienes de Francisca Rodríguez Amarillas .....	18

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Promovido por Guillermina Medellín Cota .....	18
Promovido por Ana Dolores Quijada Chacón .....	
Promovido por Francisca Ríos Higuera .....	19
Promovido por José Angel Valencia García .....	
Promovido por Rubén Vega Montoya .....	
Promovido por María Mercedes Acuña Ballesteros .....	
Promovido por María Guadalupe Alvarado Guerrero .....	

**CONVOCATORIAS**

Frigorífico Agropecuaria Sonorense, S.A. de C.V. ....	20
Ferretería y Maderería San Benito, S.A. de C.V. ....	

## TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9, de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1.- Por palabra, en cada publicación en menos de una página	N\$ 1.00
2.- Por cada página completa en cada publicación	N\$ 584.00
3.- Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	N\$ 852.00
4.- Por suscripción anual, enviado al extranjero	N\$ 2,978.00
5.- Costo unitario del ejemplar	N\$ 7.00
6.- Por copia:	
a) Por cada hoja	N\$ 2.00
b) Por certificación	N\$ 12.00
7.- Por suscripción anual por correo, dentro del país	N\$ 1,652.00
8.- Por número atrasado	N\$ 12.00

### BOLETIN OFICIAL

Director General: Jorge Yeomans C.  
Garmendía 157 sur  
Hermosillo, Sonora  
C.P. 83000  
Tel. (62) 17-45-96 Fax (62) 17-05-56

Se recibe

No. del día:	Documentación para publicar:	Horario
Lunes	Martes	8.00 a 14.00 Hrs
	Miércoles	8.00 a 14.00 Hrs.
Jueves	Jueves	8.00 a 14.00 Hrs.
	Viernes	8.00 a 14.00 Hrs.
	Lunes	8.00 a 14.00 Hrs.

### REQUISITOS:

\*Solo se publican documentos originales con firma autógrafa

\*Efectuar pago en la Agencia Fiscal

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

BI-SEMANARIO

